



SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL - SETENA
MINISTERIO DEL AMBIENTE, ENERGÍA y TELECOMUNICACIONES - MINAET
Tel. (506)2234-3367, (506) 2234-3368, (506) 2234-3369 / Fax (506) 2225 8862

SG- -2009-SETENA

02 de julio, 2009

Señoras y señores

Ing. Jorge Rodríguez-Viceministro-MINAET

Facsímil: 2222-4161

Ing. Nelson Marín Mora,

Director aj, ACT

Facsímil 2686-49-68 /69

Ing. Gerardo Ramírez Villegas

Instituto Costarricense de AyA

Facsímiles 2520-0027/2291-7281

Lic. Álvaro Porras

Depto. de Aguas-MINAET

Facsímil 2283-7140

Jorge Chavarría Carrillo

Alcalde-Municipalidad de S. Cruz

Santiago Morales Bustos

Presidente del Concejo S. Cruz

Facsímil 2680-06-29

Luis Gerardo Rodríguez Quesada

Municipalidad de Nandayure

Facsímil 2657-75-00 y 2657-70-81

Juan Marín Quirós

Alcalde-Municipalidad de Hojancha

Licda. María Castro Villalobos

Presidenta del Concejo. Hojancha

Eduardo Gutiérrez González

Facsímil 2659-90-36

Alcalde-Municipalidad de Nicoya

María Gómez Duarte

Presidenta del Concejo. Nicoya

Facsímil 2685-59-89

Henry Abarca Morales-Gestor Ambiental

Alcalde-Municipalidad de Carrillo

Claudio Rivas Ruiz

Presidente del Concejo. Carrillo

Facsímiles 2688-5968, 2688-5969

2688-5970, 2688-8383

Licdo. Esteban Agüero Guier,

Director de Negociaciones Comerciales / COMEX.

Facsímil: 22580903

Ms. Jorge Rodríguez Villalobos-SETENA

Ing. Kenner Quirós-SETENA

Asunto: Reunión en HOJANCHA - SINAC /ACT

SG-__-2009-SETENA, 02 de julio, 2009

Estimadas señoras y señores:

Saludos cordiales. Con el fin de dar seguimiento al Estudio integral del Parque Nacional Marino Las Baulas de Guanacaste, se les solicita participar en la **reunión** que se celebrará el próximo **jueves 16 y viernes 17 de julio del presente año, a las 7:30 am,** en las instalaciones del Área de Conservación Tempisque (ACT), sita en el Cantón de Hojancha, Guanacaste; costado sur del Parque. Los teléfonos 2234-3368, 2234-3369, 2234-3821 para información.

De acuerdo con lo aprobado en la 3era reunión de la Comisión Interinstitucional celebrada el pasado 22 de mayo del 2009 en las Oficinas de la SETENA, la gira de campo, incluye una visita al PNM Las Baulas, por lo que, se prevé pernoctar una noche en la zona de influencia al Parque. Estamos haciendo los contactos necesarios para reservar las habitaciones con base en los montos que establece la tabla de viáticos de la zona. Durante la reunión del jueves 17 de julio, se dará los detalles de la agenda prevista y aspectos relacionados con la visita al Parque, con el fin de conocer los avances por parte de la Empresa GEOCAD sobre el estudio solicitado por la Sala Constitucional.

Se les recuerda que los Votos de la Sala Constitucional son de acatamiento obligatorio para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, que reza lo siguiente:

“La jurisprudencia y los precedentes de la jurisdicción constitucional son vinculantes erga omnes, salvo para sí misma”.

Por ello se le recuerda que una eventual negativa de su parte a cumplir lo dispuesto por la Sala Constitucional lo haría incurrir en el delito de desobediencia a la autoridad castigado por el artículo 307 del Código Penal.

Atentamente,

**M.Sc. Sonia Espinosa Valverde
Secretaria General
SETENA**

cc. Consecutivo